

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO R M C S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, siendo las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, Coop. Profesor Aguirre Abad Calle Eduardo Moncayo Mz. 119 SL. 49, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO R M C S.A., de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en las listas de accionista confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma ley, estando presente las siguientes personas: 1) Ilse Eliana Calderón Schmidt, propietario y portadora de Dos Mil Ciento Sesenta (2.160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) Adriana María Crespo Calderón propietario de Dos Mil Ciento Sesenta (2.160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América; 3) Carlos Alfredo Crespo Calderón por sus propios derechos, propietario de Dos Mil Ciento Sesenta (2.160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América; 4) Gustavo David Calderón por sus propios derechos, propietario de Dos Mil Ciento Sesenta (2.160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América; 5) Ilse Verónica Crespo Calderón por sus propios derechos, propietario de Dos Mil Ciento Sesenta (2.160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son de un dólar cada una de ellas, y se encuentran pagadas en su totalidad en el cien por ciento.

La presidenta Ing. Ilse Eliana Calderón Schmidt solicita que por Secretaria se verifique el quórum existente. Habiendo manifestado el Secretario que se encontraba presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que de haber voluntad unánime en este sentido bien se podría celebrar esta Junta General de Accionista y con la misma unanimidad conocer, tratar y resolver los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1.- Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera, Aprobar Estado de Resultados, Aprobar el Estado en el cambio en el Patrimonio. Aprobar Estado de Flujo de efectivo. 2.- Conocer y aprobar los respectivos informes del Gerente y del Comisario. 3.- Conocer y aprobar sobre el reporte de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Puesto en consideración de la Junta General Ordinaria el primer orden del día se puso a disposición de los accionista y una vez revisado fue aprobado en forma unánime por la Sala. A continuación la junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual se da lectura a los correspondientes informes del Gerente y del Comisario de la compañía, los que son aprobados de forma unánime por la Sala. Acto seguido, se somete

a consideración de los accionista el tercer punto del día, que hace relación con el reparto de las utilidades, resultantes del ejercicio económico del año 2014, determinándose por unanimidad que las utilidades no sean repartidas. En vista que no hay punto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada la junta, se le dio lectura, habiéndose aprobado sin modificaciones y de forma unánime, porque se da por terminado esta Junta a las dieciséis horas con treinta y seis minutos. Para constancia de lo cual los asistentes firman. f) ILSE ELIANA CALDERON SCHHMIDT, Accionista; f) ILSE VERONICA CRESPO CALDERON, Accionista; f) ADRIANA MARIA CRESPO CALDERON, Accionista; f) CARLOS ALFRED CRESPO CALDERON, Accionista; f) GUSTAVO DAVID CRESPO CALDERON, Accionista;

CERTIFICACION:

Por medio de la presente CERTIFICO, que el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO RMC S.A., que antecede es fiel copia, al que me remito en caso de ser necesario. Lo Certifico.

Guayaquil, 13 de abril del 2015



Ing. Alfredo Crespo Jalón

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.